



de Educación Superior
de Fortalecimiento Institucional

INFORME DE AVANCE SEMESTRE 1 2020

Innovación en Educación Superior 2018-2019

1. DATOS GENERALES DE LA INICIATIVA

Institución	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Código iniciativa	UCV19101
Título iniciativa	Innovación en el Modelo Educativo Institucional como manifestación del compromiso de la PUCV con una formación integral y de calidad.		
Objetivo general	Implementar la actualización del Modelo Educativo Institucional para fortalecer la articulación en todos los niveles formativos, el desarrollo de habilidades transversales en los estudiantes y asegurar la calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
Tipo iniciativa – Año convocatoria	Fondo Apoyo Innovación en Educación Superior, Año 2019	Duración iniciativa	36 Meses
Fecha inicio – término	11/12/2019 – 11/12/2022	Fecha presentación informe	14/07/2020

2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LOS OBJETIVOS E HITOS.

Objetivo Específico N° 1	Innovar en el Modelo Educativo Institucional, para que permita una mayor integración de sus componentes e impulsar mayores grados de innovación y flexibilidad en los programas ofrecidos por la Universidad.
---------------------------------	--

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva ¹	MDV (establecido proyecto) ²	Estado de avance ³	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1: Modelo Educativo socializado en la Comunidad Universitaria en año 1 <i>Mes 3 a Mes 12</i> Fecha cumplimiento convenio: 12/2020	12/2020	Anexo 01 – OE1H1 Plan de Difusión Modelo Educativo Anexo 02 - OE1H1 Recursos audiovisuales y gráficos Anexo 03 - OE1H1 Modelo Educativo Anexo 04 - OE1H1 Ideas Fuerza del Modelo Educativo Anexo 05 - OE1H1 Acta aprobación Consejo Superior	NA	<p>Dentro de los avances del periodo destaca la aprobación de la versión actualizada del Modelo Educativo por parte del Consejo Superior, en Sesión del 05 de mayo de 2020.</p> <p>Durante el Primer Semestre se realizaron seis (6) reuniones para la definición de la estrategia de difusión del Modelo Educativo, con la participación del Vicerrector Académico, el Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados, el Vicerrector de Desarrollo, la Directora General de Vinculación con el Medio y el Equipo Ejecutivo del Proyecto, este último conformado por el Director y el Coordinador.</p> <p>Dentro de los resultados se estableció un documento con las “ideas-fuerza” asociadas al Modelo, la definición de los públicos a los que se dirige la difusión, y el establecimiento de un cronograma estratégico para la implementación del Modelo.</p> <p>Junto con lo anterior, se elaboró un Plan de Difusión del Modelo Educativo y de su implementación durante el Segundo Semestre del presente año.</p> <p>Entre los avances de dicho Plan, se incluyen materiales audiovisuales y recursos gráficos, los cuales están en etapa de ajustes finales, para posteriormente ser publicados en el sitio web institucional del Modelo Educativo. Estos materiales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video de lanzamiento, donde el Rector se dirige a los miembros de la Comunidad

¹ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

² Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

³ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el periodo informado.

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva ¹	MDV (establecido proyecto) ²	Estado de avance ³	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>Universitaria para presentar el Modelo actualizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicación de la versión completa del Modelo Educativo, que será distribuida en formato digital a todos los miembros de la Comunidad Universitaria, junto con el video durante el mes de julio. • Representación gráfica del Modelo Educativo la cual será incluida en la publicación del Modelo y como pieza fundamental para el diseño de los recursos de difusión, como gráficas para redes sociales y video explicativo. • Video explicativo animado del Modelo Educativo, basado en ilustraciones infográficas. Este recurso permitirá reforzar el conocimiento de los contenidos del Modelo, principalmente en los estudiantes. Para ello se contempla su visualización como requisito para la inscripción de ramos del Segundo Semestre. Este video también será utilizado en las charlas/talleres de difusión que se realizarán a contar del mes de agosto, en modalidad virtual, considerando el contexto de la pandemia. <p>Cabe señalar que durante el mes de julio se realizará el lanzamiento del Modelo Educativo, mediante una comunicación enviada por correo electrónico a todos los miembros de la Comunidad Universitaria, donde se incluirá el video con las palabras del Rector y la publicación del documento en formato pdf. Ambas piezas comunicacionales estarán disponibles en el sitio web institucional del Modelo para esa fecha.</p> <p>Las restantes actividades contempladas para este hito están contenidas en el Plan de Difusión, y continuarán desarrollándose durante el Segundo Semestre 2020.</p>
<p>Hito 2: Modelo Educativo socializado en la Comunidad Universitaria en año 2</p> <p><i>Mes 13 a Mes 24</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	12/2021	NA	NA	<p>Hito sin desarrollo de actividades por estar programadas para el Año 2 del Proyecto.</p>

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva ¹	MDV (establecido proyecto) ²	Estado de avance ³	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Hito 3: Instrumentos propuestos de operacionalización (Políticas y lineamientos para el diseño curricular) a nivel institucional del Modelo Educativo</p> <p><i>Mes 1 a Mes 12</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	<p>12/2020</p>	<p>Pregrado</p> <p>Anexo 06 – OE1H3 Actualización Formación Fundamental</p> <p>Anexo 07 - OE1H3 Borrador Marco de Cualificación Universitaria</p> <p>Postgrado</p> <p>Anexo 08 - OE1H3 Acta de reunión Colegio Doctoral</p> <p>Anexo 09 - OE1H3 Encuesta requerimientos de actualización Política de Estudios Avanzados</p>	<p>NA</p>	<p>Durante el Primer Semestre de 2020 se avanzó en la actualización de las políticas y documentos institucionales requeridos para la actualización del Modelo Educativo, tanto en el ámbito del pregrado como del postgrado.</p> <p>Pregrado</p> <p>Por medio de la coordinación de la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo (DDCYF), se ha avanzado en la elaboración de las versiones actualizadas de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento conceptual de la Formación Fundamental. • Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria. • Lineamientos para actualización curricular de pregrado. <p>Para ello se coordinaron los equipos de trabajo internos de la DDCYF, se realizaron reuniones para establecer las orientaciones que deben cumplir los nuevos documentos y se convocó a informantes clave para las primeras instancias de validación.</p> <p>Este trabajo continuará desarrollándose en los siguientes meses, para convocar a más actores de la Universidad, especialmente a las Unidades Académicas.</p> <p>También es importante señalar que el equipo de la DDCYF requiere ser fortalecido por medio de un asesor curricular, para lo cual la solicitud de su contratación está en proceso, conforme se señala en el Hito 6 de este mismo objetivo.</p> <p>Postgrado:</p> <p>Uno de los principales instrumentos por actualizar en el ámbito del postgrado lo constituye la Política de Estudios Avanzados. En este sentido, la Dirección de Estudios Avanzados realizó un conjunto de acciones, las que se señalan a continuación:</p> <p>En primer lugar, se diseñó una encuesta dirigida a los programas de magister y doctorado, para levantar los requerimientos de la nueva versión de la Política de Estudios Avanzados, la que se aplicará entre el 15 de julio y el 01 de agosto del presente año. Su diseño se adjunta como uno de los anexos a este informe.</p> <p>Se realizaron reuniones con el Colegio Doctoral para discutir los ajustes necesarios en el ámbito</p>

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva ¹	MDV (establecido proyecto) ²	Estado de avance ³	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>del postgrado, producto de la actualización del Modelo Educativo, las que están incluidas en el acta que se adjunta a la rendición.</p> <p>De igual forma, se concluyó que existe la necesidad de fortalecer el trabajo que se debe desarrollar, para lo cual se elaboraron los términos de referencia para la contratación de asistencia técnica individual, que permita apoyar, con un experto en diseño curricular, la labor de definición de los instrumentos necesarios para el Modelo Educativo en el postgrado, así como también orientar la actualización de los programas comprometidos en el Primer Año de ejecución de este proyecto. Actualmente, la aprobación de esta asesoría se encuentra en trámite. Además, y como se señala en el hito 6 de este objetivo, se está tramitando la contratación de una profesional de apoyo en diseño curricular, la que se busca proyectar en una función permanente dentro de la Dirección de Estudios Avanzados.</p>
<p>Hito 4: Instrumentos formalizados de operacionalización (Políticas y lineamientos para el diseño curricular) a nivel institucional del Modelo Educativo</p> <p><i>Mes 13 a Mes 24</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	12/2021	NA	NA	Hito sin desarrollo de actividades por estar programadas para el Año 2 del Proyecto.
<p>Hito 5: Productos curriculares específicos elaborados para cada programa a partir de las definiciones institucionales para el modelo educativo, políticas y lineamientos para el diseño curricular</p> <p><i>Mes 13 a Mes 36</i></p>	<p>Primera etapa: 12/2020</p> <p>Luego se continúa el trabajo con el resto de los programas en función de lo comprometido</p>	<p>Anexo 10 - OE1H5 Informe Perfiles de egreso</p> <p>Anexo 11 - OE1H5 Esquema proceso de rediseño curricular en postgrado</p> <p>Anexo 12 - OE1H5 Cronograma de</p>	NA	<p>Para el Año 1 de ejecución del Proyecto se comprometen resultados consistentes en un 20% de programas de postgrado ajustados, acorde con las definiciones derivadas de la actualización del Modelo Educativo. En conformidad con ello, la Dirección de Estudios Avanzados realizó una serie de acciones para lograr este propósito, a saber:</p> <p>En primer lugar, efectuó una selección de ocho (8) programas de magister y uno (1) de doctorado, con los que se iniciará el proceso de ajuste curricular.</p> <p>En segundo lugar, avanzó en el análisis de los perfiles de egreso de todos los programas de doctorado, con el propósito de establecer aspectos comunes e identificar necesidades de adecuación.</p> <p>En tercer lugar, se estableció un esquema-base para orientar la definición de los ajustes a realizar</p>

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva ¹	MDV (establecido proyecto) ²	Estado de avance ³	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Fecha cumplimiento convenio: 12/2022	en el proyecto, hasta el término del plazo de este.	reuniones realizadas y planificadas		<p>en cada programa de postgrado.</p> <p>Además, se iniciaron rondas de trabajo con tres (3) programas, un (1) magíster profesional, un (1) magíster académico y un (1) doctorado conjunto con otras universidades, para comenzar con la aplicación de ajustes que, a partir de la experiencia generada, se ampliarán y sus procedimientos se extrapolarán al resto de los programas contemplados para este año.</p> <p>Es importante reiterar que, para la totalidad de este proceso la participación de la asesora curricular experta es crítica, cuya solicitud de contratación por medio de una asistencia técnica individual se encuentra en trámite. Del mismo modo, a partir del trabajo realizado, se espera generar capacidades propias en el ámbito del diseño curricular, para lo cual está también en trámite la solicitud de contratación de una profesional para constituir en esta etapa un apoyo a la experta y luego consolidarse en una función de carácter permanente en el área curricular, en el ámbito del postgrado.</p> <p>De similar forma y a solicitud expresa del Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados, se integró a esta tarea, como asesor y dentro del alcance actual de sus funciones, el Director Ejecutivo del Proyecto, habida cuenta de su formación y experiencia en el tema.</p>
<p>Hito 6: Orgánica fortalecida para apoyar el proceso de actualización del modelo educativo y su aplicación en los programas de la Universidad</p> <p>Mes 3 a Mes 12</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	12/2020	<p>Anexo 13 - OE1H6 Orgánica para rediseño curricular</p> <p>Pregrado Anexo 14 - OE1H6 Ficha de pertinencia profesional área curricular pregrado</p> <p>Postgrado Anexo 15 - OE1H6 Ficha de pertinencia Asistencia técnica individual en ámbito curricular</p> <p>Anexo 16 - OE1H6 Ficha de pertinencia profesional área</p>	NA	<p>Tanto en el área del pregrado como en la del postgrado se han constituido equipos que avanzan en el trabajo de ajustes curriculares derivados de la actualización del Modelo Educativo.</p> <p>En el área del pregrado este trabajo está radicado en la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo, a cargo de un equipo constituido por su Director, la Jefa de la Unidad de Formación Fundamental, la Jefa de la Unidad de Diseño Curricular y la participación de un profesional en el rol de asesor curricular, cuya solicitud de contratación está en trámite. A este equipo se agrega la participación del Vicerrector Académico, quien establece los lineamientos estratégicos y realiza las validaciones iniciales de los instrumentos curriculares desarrollados.</p> <p>A lo anterior se suma la participación de las Unidades Académicas, como instancias de validación y ajuste de los instrumentos curriculares, las que están programadas para realizarse durante el Segundo Semestre del presente año. Se contempla, además, la consulta a los Comités Curriculares de Aseguramiento de la Calidad del Pregrado, instancia creada en el año 2018, para apoyar los procesos de rediseño curricular de cada Unidad Académica, con un fuerte énfasis en el aseguramiento de la calidad.</p> <p>En el área del postgrado, el trabajo está radicado en la Dirección de Estudios Avanzados, en un equipo constituido por su Directora, la Coordinadora de Gestión de la Vicerrectoría de</p>

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva ¹	MDV (establecido proyecto) ²	Estado de avance ³	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
		curricular postgrado		<p>Investigación y Estudios Avanzados y el Coordinador de Autoevaluación para el Postgrado de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad. Este equipo cuenta con el liderazgo del Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados para la definición de los lineamientos estratégicos y las validaciones iniciales de los instrumentos curriculares en el ámbito del postgrado. Junto a ellos se espera contar con la participación de la asesora experta en currículo, por medio de una asistencia técnica individual, cuya contratación está en trámite y se mencionó anteriormente. Además, está en proceso de tramitación la contratación de una profesional de apoyo en el área de currículo, la que está también orientada a constituir “a posteriori” capacidades propias permanentes en el ámbito curricular para el postgrado, también aludida antes.</p> <p>Junto con lo anterior, participa activamente dentro del proceso de ajustes curriculares el Colegio Doctoral, instancia que reúne a todos los directores de programas de doctorado, cuyo rol, en esta dimensión, es la de validación y orientación de los ajustes curriculares que se derivan del Modelo Educativo, para todos los programas de postgrado de la Universidad.</p> <p>En el proceso de ajustes curriculares también participa el Director de Procesos Docentes, el Director de Finanzas y la Directora de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico, quienes aportan desde la perspectiva de la implementación de los ajustes curriculares, para orientar acerca de sus impactos en los procesos y en los compromisos derivados del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. De similar forma, se integró a esta tarea, como asesor y dentro del alcance actual de sus funciones, el Director Ejecutivo del Proyecto, habida cuenta de su formación y experiencia en el tema.</p>
<p>Hito 7 Procedimientos establecidos de monitoreo y reporte de avance a la autoridad de los ajustes curriculares</p> <p>Año 1: Mes 11 a mes 12 Año 2: Mes 23 a mes 24 Año 3: Mes 35 a mes 36</p> <p>Fecha cumplimiento</p>	<p>12/2020 12/2021 12/2022</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>Tanto la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo, como la Dirección de Estudios Avanzados, por medio de sus directores y al mismo tiempo siendo aquellas responsables dentro del proyecto de este ámbito, generarán informes durante el Segundo Semestre que compilen los avances en el proceso de ajuste curricular derivado del Modelo Educativo, los que se dirigirán a sus respectivos vicerrectores y al Equipo Ejecutivo del Proyecto UCV19101.</p> <p>Con todo, por medio de las reuniones periódicas de coordinación establecidas en el Proyecto, se recogen antecedentes de los avances en esta materia, los que son analizados y retroalimentados por los organismos directivos antes mencionados.</p>

Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva ¹	MDV (establecido proyecto) ²	Estado de avance ³	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
convenio: 12/2020 12/2021 12/2022				

Objetivo Específico N° 2	Innovar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para el desarrollo de habilidades transversales en los estudiantes, el fortalecimiento de las capacidades docentes de los académicos y el estímulo de la imbricación de la investigación en la formación.
---------------------------------	--

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva ⁴	MDV (establecido proyecto) ⁵	Estado de avance ⁶	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1: Programa establecido de formación de competencias transversales Mes 1 a Mes 12 Fecha cumplimiento convenio: 12/2020	12/2020	Anexo 17 - OE2H1 Actualización Formación Fundamental Anexo 18 - OE2H1 Propuesta Minors PUCV	NA	Dentro del periodo, destaca la realización de tres (3) reuniones de definición de las orientaciones y estrategias para la Formación Transversal, realizadas con la participación del Vicerrector Académico, el Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados, el Director Ejecutivo del Proyecto UCV19101 y el Coordinador Ejecutivo. Producto de estas reuniones de análisis, se han establecido criterios para la articulación del Programa de Formación de Competencias Transversales entre el ámbito del pregrado y el del postgrado. Se avanzó, además, en la generación de un documento que organiza el programa y establece las directrices para los ámbitos curricular, normativo y de implementación, el que se encuentra en desarrollo por cada vicerrectoría y que incluirá una sección común a ambas, la que materializará la premisa del Modelo actualizado en este aspecto, consistente en el avance de la PUCV hacia un enfoque consistente entre el pregrado y el postgrado, para la Formación Transversal Junto con lo anterior, se avanzó en la actualización del programa de formación de competencias

⁴ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

⁵ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

⁶ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva ⁴	MDV (establecido proyecto) ⁵	Estado de avance ⁶	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>transversales por medio del documento “Actualización Formación Fundamental”, incluyendo los lineamientos del Modelo Educativo, bajo la coordinación de la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo.</p> <p>En paralelo, se trabajó en la elaboración del documento para la actualización del programa de Minors PUCV, que considera los cursos que concretizan las competencias de Formación Fundamental, alineadas con la oferta disciplinar. Las áreas que contemplan los Minors PUCV son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arte y Cultura. • Historia, Territorio y Sociedad. • Persona y Sociedad desde la Visión Cristiana. • Innovación y Emprendimiento. • Vida Saludable y Bienestar Humano.
<p>Hito 2: Implementación de programa específico de formación en competencias transversales para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades en lengua materna • Habilidades en inglés • Habilidades tecnológicas <p>Mes 3 a Mes 36 Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	12/2022	Anexo 19 - OE2H2 Ficha de pertinencia profesionales para el desarrollo de competencias en Lengua Materna y competencias TIC	NA	<p>Durante el Primer Semestre avanzó en las definiciones generales sobre las características de los programas de habilidades en Lengua Materna, Inglés y en Habilidades Tecnológicas, para ajustarlos a las definiciones del Modelo Educativo. En el próximo semestre se espera poder tener el marco definitorio, que permitan un marco de acción para llevar a cabo el programa específico.</p> <p>Junto con lo anterior, se estimó necesario fortalecer el equipo a cargo de la implementación de estos programas, por lo que está en trámite la contratación de un profesional para el desarrollo de competencias transversales en Lengua Materna y otro para el desarrollo de competencias transversales en TIC, en forma coherente con el Modelo Educativo y con el Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria.</p>
<p>Hito 3: Implementación del Programa “Semillero de Investigación” para desarrollar capacidades</p>	12/2022	Anexo 20 - OE2H3 Programa Semillero de Investigación	NA	<p>Durante el Primer Semestre se progresó en el diseño del programa “Semillero de Investigación”, considerando su implementación para el Segundo Semestre del presente año.</p> <p>Se organizó el equipo a cargo del programa, el que está radicado en la Dirección de Investigación. La siguiente etapa corresponde a la conformación de los paneles de diseño de los</p>

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva ⁴	MDV (establecido proyecto) ⁵	Estado de avance ⁶	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>transversales de los estudiantes de pre y postgrado en materia de investigación</p> <p><i>Mes 3 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>				desafíos por los académicos y su implementación.
<p>Hito 4: Programa establecido de visibilización de resultados de la investigación de estudiantes de pre y postgrado</p> <p><i>Mes 6 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	12/2022	NA	NA	<p>El Programa de visibilización de los resultados de la investigación está programado para ser diseñado hasta diciembre del 2020, e implementado durante el primer semestre del 2021. Esto, dado que se usarán los resultados del Programa de Desafíos de Investigación (a implementarse el Segundo Semestre 2020), junto con otros concursos de la Dirección de Investigación PUCV, para difundir en la comunidad y otros actores del sector productivo, la producción científica de estudiantes de pre y postgrado. Esta difusión se realizará en Jornadas de investigación, principalmente a través “posters” científicos, desplegados centralizadamente y en las Unidades Académicas de los estudiantes que participaron en los concursos internos de investigación PUCV.</p> <p>Para el cumplimiento de lo anterior, se organizó el equipo de trabajo radicado en la Dirección de Investigación, para primero llevar a cabo el OE2 Hito 3, y luego exponer sus resultados.</p>
<p>Estrategia 1 Hito 5: Programa establecido para el desarrollo de habilidades actitudinales</p> <p><i>Mes 6 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	12/2022	Anexo 21- OE2H5 Propuesta Programa Habilidades Actitudinales	NA	El diseño del Programa de Habilidades Actitudinales se encuentra elaborado. Se realizó junto al Comité de Bioética y Bioseguridad de la PUCV. Están diseñados los temas, la estructura, los objetivos, como asimismo identificados los académicos participantes
<p>Estrategia 1 Hito 6: Programa establecido de</p>	12/2022	Anexo 22 - OE2H6 Resumen de contenidos	NA	Se ha avanzado en el rediseño de la iniciativa previa denominada Programa PhD+, el que permite generar competencias transversales de innovación y emprendimiento en estudiantes de programas de doctorado. Por medio del presente Proyecto INeS, se actualizará el Programa PhD+

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva ⁴	MDV (establecido proyecto) ⁵	Estado de avance ⁶	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>formación de capacidades transversales de los estudiantes en materia de innovación y emprendimiento</p> <p><i>Mes 6 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>		<p>programas i+e PUCV</p> <p>Anexo 23 - OE2H6 Registro del desarrollo de los grupos focales</p>		<p>y este se pondrá también a disposición de programas seleccionados de pregrado y de magíster, como demostración de la integración de la formación en la PUCV y como parte de las competencias transversales, establecidas en el Modelo Educativo actualizado.</p> <p>Entre las actividades desarrolladas, se cuenta con la revisión de contenidos de programas ya implementados en la PUCV, tanto para estudiantes del pre como del postgrado: PhD+, Minor, Pre-Incubación Chrysalis, Voluntariado y otras experiencias similares. Asimismo, se revisaron las evaluaciones de participantes de estos mismos programas. En este sentido y para sistematizar los programas existentes en formación de innovación y emprendimiento dentro de la PUCV, se recopilaron los planes y programas formativos de experiencias curriculares y extracurriculares, tales como:</p> <p>Programas Extra-curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de Voluntariado (Ciclo Emprendedor, Dirección de Innovación y Emprendimiento). • Mentorías de negocios (The Lift, Facultad de Ingeniería). • Programa Maker_Labs (Valparaíso Makerspace, Dirección de Incubación y Negocios). • Preincubación (Incubadora de negocios Chrysalis, Dirección de Incubación y Negocios). <p>Programas Curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las capacidades de Innovación y Emprendimiento de los programas de doctorado de la PUCV (2015-2016). • Proyecto Students 4 Change Social Entrepreneurship in Academia (2017-2018). • Minor de Innovación y Emprendimiento (2019). <p>De igual modo, se conformaron los equipos a cargo del Programa de Formación de Capacidades Transversales. Considerando que el cumplimiento del presente hito recae en la Dirección de Innovación y Emprendimiento y en la Dirección de Incubación y Negocios, se conformó un equipo de profesionales de ambas Direcciones, a cargo de las primeras actividades del Hito.</p> <p>El equipo comenzó el trabajo realizando tres (3) grupos focales orientados a identificar los significados y niveles de desarrollo en la formación de innovación y emprendimiento, en el</p>

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva ⁴	MDV (establecido proyecto) ⁵	Estado de avance ⁶	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>marco del desarrollo de programas institucionales a cargo de la VRIEA y de las perspectivas de ex-alumnos y académicos. Los tres (3) grupos focales abordaron a los siguientes públicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo 1: Encargados de programas de formación en innovación y emprendimiento en la PUCV. • Grupo 2: Alumni que trabajan en temáticas de innovación y emprendimiento. • Grupo 3: Académicos de la PUCV interesados en temáticas de innovación y emprendimiento <p>Para el diseño del programa-piloto, a realizarse el Segundo Semestre de 2020, las próximas actividades a desarrollar incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de la información recopilada tanto en los grupos focales de innovación y emprendimiento, como a partir de los insumos levantados respecto de los diferentes programas i+e de la Universidad (curriculares y extra-curriculares). • Validación de resultados, consistente en la presentación de la sistematización de programas y los grupos focales de innovación y emprendimiento, desarrollada por el equipo técnico del proyecto en este tema, para definir las competencias de emprendimiento y de innovación.
<p>Estrategia 1 Hito 7: Programa establecido de validación de la formación de capacidades transversales de los estudiantes de pre y postgrado en materia de innovación y emprendimiento en vínculo con las empresas y con los programas de Innovación y emprendimiento de la Universidad.</p>	12/2022	NA	NA	Se comenzará el diseño de este Programa cuando se haya completado el diseño de la versión piloto correspondiente al hito previo.

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva ⁴	MDV (establecido proyecto) ⁵	Estado de avance ⁶	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<i>Mes 1 a Mes 36</i>				
Fecha cumplimiento convenio: 12/2022				
Hito 8: Fortalecimiento de las capacidades de docentes en innovación en procesos de enseñanza y evaluación de competencias transversales del área de pre y post grado <i>Mes 6 a Mes 36</i> Fecha cumplimiento convenio: 12/2022	12/2022	Anexo 24- OE2H8 Marco de formación en docencia universitaria en competencias transversales para implementación del Modelo Educativo Anexo 25 - OE2H8 Programa de formación en docencia universitaria en competencia docentes transversales para implementación del Modelo Educativo	NA	Se avanzó en el ajuste documental de los siguientes marcos reguladores de la formación de profesores universitario, acordes al Modelo Educativo actualizado: <ul style="list-style-type: none"> Marco conceptual y formativo de competencias transversales para docentes y ayudantes de pre y post grado. En él se establecen las relaciones con el Modelo Educativo, incorporando el Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria. Definición de las acciones formativas a realizar, incluyendo fundamentación, metodología, evaluación y resultados de aprendizaje. Además, se trabajó en la descripción detallada de las líneas formativas, desarrolladas por la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria (dependiente a de la DDCyF), ancladas en las competencias transversales de docencia y evaluación del Modelo Educativo actualizado. Los textos ajustados son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Diplomado en Docencia Universitaria (ajustado respecto del Modelo Educativo actualizado): es una iniciativa de la DDCyF, que busca fortalecer las competencias docentes a la luz del Modelo Educativo actualizado y en el Marco de Cualificación. Diplomado en Docencia Virtual (ajustado al Modelo Educativo actualizado): iniciativa de la DDCyF, que busca fortalecer el uso pedagógico de las TIC, que se contempla en el Modelo Educativo actualizado y en el Marco de Cualificación. Talleres en Docencia Universitaria: iniciativa de la DDCyF que se refiere a instancias formativas breves sobre un contenido específico, que busca desarrollar la adquisición y aplicación de herramientas concretas, ligadas a las competencias del Modelo Educativo actualizado y del Marco de Cualificación.
Hito 9: Fortalecimiento del Programa de Mejoramiento, Innovación	12/2022	Anexo 26 - OE2H9 Ficha de pertinencia para el Fortalecimiento del Programa de	NA	Se avanzó en la actualización de las bases del concurso para el Programa de Mejoramiento, Innovación e Investigación de la Docencia, alineando el Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria con el Modelo Educativo actualizado, con eje central en la innovación docente universitaria. Las líneas de desarrollo de los proyectos en innovación son:

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva ⁴	MDV (establecido proyecto) ⁵	Estado de avance ⁶	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>e Investigación de la Docencia mediante la creación de una línea enfocada al desarrollo de competencias transversales en estudiantes de pre y post grado, tanto en el área de innovación como de investigación</p> <p>Mes 1 al Mes 36</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>		<p>Mejoramiento, Innovación e Investigación en la Docencia Universitaria</p> <p>Anexo 27 - OE2H9 Actualización en las Bases de Proyecto de Investigación en la Docencia Universitaria</p> <p>Anexo 28 - OE2H9 Difusión 1 Anexo 28- OE2H9 Difusión 2</p> <p>Anexo 29 - OE2H9 Selección y Adjudicación de Proyectos</p> <p>Anexo 30 - OEH9 Carpeta de Proyectos 2020</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la Formación Fundamental, en coherencia con el Modelo Educativo actualizado PUCV 2020. • Sistemas de evaluación basados en competencias. • Conversión de la docencia presencial a la virtualidad, para fortalecer el aprendizaje autónomo. • Estrategias de aprendizaje que propicien acciones de vinculación y sostenibilidad con la comunidad. <p>Las líneas de desarrollo de proyectos de Investigación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de impacto de las innovaciones educativas. • Indagación del impacto del uso de las TIC en la formación presencial. • Indagación sobre el desarrollo de competencias de Formación Fundamental. <p>Las líneas de desarrollo de proyectos de Mejoramiento son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias didácticas para el aprendizaje activo, autónomo y/o auténtico. • Cambio de Instrumentos para la evaluación efectiva. • Incorporación de la virtualidad para favorecer el aprendizaje autónomo y evaluación de competencias profesionales y disciplinares. • Estrategias de aprendizaje que apoyan a los estudiantes en momentos críticos. <p>De forma similar, se generó la difusión de la convocatoria del concurso, a través de la página oficial de la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria, contemplando los tipos de proyecto, los montos de financiación y los requisitos para postulación.</p> <p>Se avanzó en la evaluación de los proyectos durante el Primer Semestre de 2020, para la selección y adjudicación de ellos, informando a los docentes. Oportunamente. a través de un Acta de Adjudicación.</p>
<p>Hito 10: Fortalecimiento de las capacidades de ayudantes en innovación en procesos de enseñanza y evaluación de competencias</p>	12/2022	Anexo 31 - OE2H10 Formación de ayudantes	NA	<p>A la fecha ya se ajustó el programa de formación de ayudantes y tutores, alineando sus propósitos con el Modelo Educativo actualizado PUCV 2020.</p> <p>Por medio de lo anterior, se fortalecen los tres programas de ayudantes y tutores virtuales, enfatizando en las estrategias de enseñanza y aprendizaje, la evaluación, la comunicación efectiva y las tecnologías para el aprendizaje. Se desarrollarán tres acciones en: Escuela de</p>

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva ⁴	MDV (establecido proyecto) ⁵	Estado de avance ⁶	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>transversales en de pre y post-grado</p> <p><i>Mes 3 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>				<p>Agronomía, Escuela de Derecho y en Formación General de ayudantes para las demás carreras.</p> <p>Se formuló el proceso formativo, con material autónomo, en el cual deberá incluir una propuesta de actividad de innovación, con tres etapas, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación virtual y semi-presencial. • Generación de una propuesta de innovación, con foco en las competencias transversales. • Retroalimentación, a través del relator y co-evaluado por los integrantes del curso. <p>La formación cuenta con cinco (5) módulos, los que contemplan evaluaciones formativas y sumativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo 1: Desafíos en Educación Superior, rol y ética del ayudante PUCV. • Módulo 2: Estrategias de enseñanza y aprendizaje. • Módulo 3: Evaluación para el aprendizaje. • Módulo 4: Comunicación efectiva y manejo de grupos. • Módulo 5: Tecnologías para el aprendizaje.
<p>Hito 11: Desarrollo e implementación de una plataforma digital para fortalecimiento autónomo de las capacidades en innovación en procesos de enseñanza, evaluación y aprendizaje de competencias transversales para docentes, ayudantes y estudiantes de pre y postgrado</p>	12/2021	Anexo 32 - OE2H11 Propuesta portal web para el fortalecimiento autónomo de las competencias transversales	NA	<p>Se avanzó en la generación del marco conceptual y metodológico, que fundamenta el diseño del portal de recursos educativos digitales para la práctica educativa, para posterior implementación. Esta iniciativa buscar generar recursos educativos para fortalecer las competencias transversales establecidas por el Modelo Educativo actualizado.</p> <p>Se realizó una investigación sobre sitios web relacionados, para generar una arquitectura de la información, la que estará contenida en la página web, destacando los elementos gráficos y pedagógicos.</p>



Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva ⁴	MDV (establecido proyecto) ⁵	Estado de avance ⁶	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p><i>Mes 3 a Mes 24</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>				
<p>Hito 12: Programa establecido de fomento de imbricación de los resultados de la investigación en los procesos formativos</p> <p><i>Mes 1 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>	12/2022	Anexo 33 - OE2H12 Transferencia de la Investigación en el Pregrado	NA	<p>El diseño del programa de incentivo y fomento de la inserción de la investigación en los procesos formativos, se encuentra elaborado. Se denomina Transferencia de la investigación en el Pregrado y fue elaborado en conjunto entre la VRA y la VRIEA.</p> <p>Su implementación se realizará el Segundo Semestre del presente año.</p>

Objetivo Específico N° 3	Innovar en recursos y capacidades para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje asociados al desarrollo de habilidades transversales de los estudiantes. Para ello se busca implementar espacios físicos de características especiales que permitan a los estudiantes generar instancias de trabajo colaborativo y mediados por estrategias que fortalezcan competencias claves para el Siglo XXI.
---------------------------------	---

Hitos OE N° 3	Fecha cumplimiento efectiva⁷	MDV (establecido proyecto)⁸	Estado de avance⁹	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1: Espacios implementados para el fomento de capacidades transversales de los estudiantes, ubicado en Biblioteca Mayor de la Facultad de Ingeniería <i>Mes 13 a Mes 24</i> Fecha cumplimiento convenio: 12/2021	12/2021	NA	NA	El desarrollo e implementación de estos espacios está contemplado para el Segundo Año de ejecución del Proyecto. Con todo, actualmente se está trabajando con la Escuela de Arquitectura y Diseño, para establecer un primer diseño de los espacios que se habilitarán en los recintos de Biblioteca.
Hito 2: Espacios implementados para el fomento de capacidades transversales de los estudiantes, ubicados en las Bibliotecas Mayores de la Facultad de	12/2022	NA	NA	El desarrollo e implementación de estos espacios está contemplado para el Tercer Año de ejecución del Proyecto.

⁷ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

⁸ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

⁹ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

Hitos OE N° 3	Fecha cumplimiento efectiva ⁷	MDV (establecido proyecto) ⁸	Estado de avance ⁹	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Filosofía y Educación y en la Facultad de Ciencias</p> <p><i>Mes 25 a Mes 36</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2022</p>				
<p>Hito 3: Sala de aprendizaje inglés implementada</p> <p><i>Mes 13 a Mes 24</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	12/2020	Anexo 34 - OE3H3 Informe con descripción de implementación de Sala de Inglés	NA	<p>Se avanzó en el diseño de obras y de equipamiento necesarios para la habilitación de esta sala, tarea en la que participaron la Vicerrectoría Académica, la Dirección del Plan Maestro, la Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones, el Programa de Inglés y la Unidad de Mejoramiento y Apoyo a la Docencia, como asimismo se consultó a docentes relacionados con la enseñanza del Inglés como Segunda Lengua, a partir de la experiencia desarrollada por la institución en este ámbito.</p> <p>En el diseño de este espacio se han tenido en cuenta la actualización del Modelo Educativo, en cuanto al desarrollo de capacidades transversales de los estudiantes y la coherencia con el programa de formación transversal en Inglés. Por una parte, el diseño de la Sala de Aprendizaje de Inglés, comprende dos espacios, uno colaborativo y otro de trabajo individual, en este último es posible desarrollar métodos interactivos para la enseñanza del Inglés, lo que favorece una constante interacción entre los estudiantes y, entre estos y el profesor/a (sala colaborativa). Por otra parte, el uso de recursos que apoyen el trabajo individual, con la incorporación de medios audiovisuales (DVD, CD y otro) facilita la interacción del estudiante con el Inglés y su aprendizaje. Esta metodología permite poner en marcha los elementos necesarios para el desarrollo del idioma y otorga al profesor, mucha flexibilidad en el desarrollo de la clase. Se reconoce esta metodología como muy efectiva en la enseñanza del idioma Inglés y el diseño de los espacios favorece la implementación de la metodología descrita.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, se dispone de un diseño detallado del espacio, y se encuentra en tramitación la aprobación, por parte del Ministerio, de las inversiones requeridas para su implementación, las que se ejecutarán durante el Segundo Semestre de 2020.</p> <p>Es importante señalar que estas obras estaban contempladas para una etapa posterior de</p>

Hitos OE N° 3	Fecha cumplimiento efectiva ⁷	MDV (establecido proyecto) ⁸	Estado de avance ⁹	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				ejecución del proyecto, sin embargo, en atención a la paralización de las actividades presenciales en la Universidad y a la oportunidad que esto representa de realizar las obras en forma que no afecten la realización de las clases, se solicitó al Ministerio poder adelantar estos trabajos, lo que fue aceptado.
Hito 4: Salas de creatividad implementadas en Facultad de Ingeniería y en Facultad de Ciencias <i>Mes 13 a Mes 36</i> Fecha cumplimiento convenio: 12/2022	12/2021	Anexo 35 - OE3H4 Espacios creativos implementados en la PUCV	NA	<p>Se avanzó en la revisión de iniciativas internacionales. Estas se tomaron como referencia, como asimismo el presupuesto asociado a la habilitación del espacio en Casa Central, 4to Piso.</p> <p>Se realizó una reunión con el equipo del Proyecto Ingeniería 2030, quienes evalúan la posibilidad de habilitar un espacio de "co-work" en la Facultad. Este espacio, abierto para la comunidad, sería un trabajo conjunto en el caso de Ingeniería con objetivos bastantes similares entre uno y otro.</p> <p>Próximamente corresponde agendar reuniones con otras dos facultades y así coordinar el espacio físico que se pondrá a disposición para habilitar en esos casos.</p>
Hito 5: Salas de creatividad implementadas en Facultad de Agronomía <i>Mes 35 a Mes 36</i> Fecha cumplimiento convenio: 12/2022	12/2022	NA	NA	La implementación de este espacio está contemplada para el Año 3 del Proyecto, sin perjuicio de que más adelante se pueda solicitar al Ministerio, su adelanto dentro del Plan de Gastos.
Hito 6: Sala de innovación en tecnología (Sala A3) para potenciar los aprendizajes de los estudiantes <i>Mes 1 a Mes 12</i> Fecha cumplimiento convenio: 12/2022	12/2020	Anexo 36 - OE3H6 Informe con descripción de implementación de Sala A3	NA	<p>Se avanzó en el diseño de obras y de equipamiento necesarios para la habilitación de esta sala, tarea en la que participaron la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Plan Maestro, la Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones y la Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria. Se realizaron reuniones con distintos docentes de la Facultad de Ingeniería para orientar los requerimientos que debe satisfacer esta sala.</p> <p>En el diseño de este espacio se tuvo en cuenta la actualización del Modelo Educativo en cuanto al desarrollo de capacidades transversales de los estudiantes y su coherencia con el Programa de Formación Transversal en TIC. El diseño de la Sala A3 (Aulas de Aprendizaje Activo), permite desarrollar métodos de enseñanza y aprendizaje activo, tales como el Aprendizaje Basado en</p>



Hitos OE N° 3	Fecha cumplimiento efectiva ⁷	MDV (establecido proyecto) ⁸	Estado de avance ⁹	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p>Problemas, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método por Descubrimiento, “Just in Time Teaching”, Indagación y Estudio de Casos, entre otros. Estas salas, intensivas en tecnología y con un diseño que favorece el trabajo colaborativo, facilita el desarrollo en los estudiantes, de las competencias transversales definidas en nuestro Modelo Educativo actualizado.</p> <p>Se dispone de un diseño detallado del espacio, y se encuentra en tramitación la aprobación por parte del Ministerio de las inversiones requeridas para su implementación, las que se ejecutarán durante el Segundo Semestre de 2020.</p>

Objetivo Específico N° 4	Innovar en mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos, en coherencia con la actualización del Modelo Educativo y con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional. Para ello se plantea desarrollar herramientas que faciliten el monitoreo de los resultados de los estudiantes y el seguimiento de variables críticas para retroalimentar la mejora curricular de los programas ofrecidos por la Universidad.
---------------------------------	---

Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva¹⁰	MDV (establecido proyecto)¹¹	Estado de avance¹²	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Hito 1: Estándares o indicadores de logro definidos para las competencias a evaluar</p> <p>Mes 1 a 12</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	12/2020	(Incluido en documento del OE4H5)	NA	<p>El hito 1, contempla un seminario y asesoría con académicos de nivel internacional, lo que es difícil de realizar en la actual situación sanitaria. Es posible efectuar estas actividades en forma virtual, pero se consideró oportuno contar con un mejor análisis, antes de decidir el cambio de modalidad.</p> <p>En la actualidad se está realizando una revisión bibliográfica de la evaluación de competencias transversales, con la finalidad de identificar sistemas y autores de referencia, lo que a su vez permita definir los participantes en seminario y asesoría.</p> <p>Esta revisión formará parte del documento de las bases del modelo integral de seguimiento académico, que busca articular la evaluación de competencias con el sistema de aseguramiento de la calidad.</p> <p>En este aspecto se está considerando la posibilidad de la contratación de un consultor experto en el tema, solicitud que será próximamente elevada al Ministerio para su aprobación.</p>
<p>Hito 2: Metodologías establecidas para evaluar la contribución de los planes y programas al logro de las competencias esperadas, con foco en las competencias</p>	12/2021	NA	NA	<p>Esta actividad está siendo abordada en forma conjunta con la primera parte del Hito 1. En este aspecto, también se está considerando la posibilidad de integración del mismo consultor experto mencionado en el hito previo, en este tema, dada la ausencia de recursos humanos locales en el tema.</p> <p>Al igual que respecto del hito 1, se está elaborando una revisión bibliográfica que permita identificar referencias externas. Esta revisión formará parte del documento de bases del modelo integral de seguimiento académico.</p>

¹⁰ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

¹¹ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

¹² Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva ¹⁰	MDV (establecido proyecto) ¹¹	Estado de avance ¹²	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
transversales. Mes 12 a 24 Fecha cumplimiento convenio: 12/2021				
Hito 3: Seminario organizado para compartir técnicas de seguimiento de egresados con foco a la obtención de información relacionada con logro de competencias transversales y el impacto de estas en el trabajo Mes 1 a 6 Fecha cumplimiento convenio: 6/2020	12/2020	NA	NL	<p>El hito 3 contempla un seminario y asesoría con académicos de nivel internacional, lo que ha sido inviable en la actual situación sanitaria.</p> <p>Es posible realizar estas actividades en forma virtual, pero se consideró oportuno contar con un mejor análisis, antes de decidir el cambio de modalidad. Por este motivo, se estimó conveniente postergar la realización de esta actividad.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, se está realizando un análisis bibliográfico que permita identificar referencias y que sea parte de las bases del modelo integral de seguimiento académico.</p> <p>Se espera cumplir esta actividad durante el segundo semestre de 2020.</p>
Hito 4: Metodologías para el seguimiento del logro de los estudiantes de las competencias transversales, posterior al egreso, y del impacto que estas competencias tienen en su desarrollo profesional y académico Mes 13 a 24 Fecha cumplimiento convenio: 12/2021	12/2021	NA	NA	<p>Esta actividad está considerada para su realización en forma posterior al logro en el hito 3. Sin perjuicio de ello, de la misma manera que se está haciendo en los hitos 1 y 2, se está realizando la revisión de la bibliografía existente en la materia, de modo de identificar referencias externas y construir las bases del modelo integral de seguimiento académico.</p> <p>Como se señaló antes, se está evaluando la incorporación de un asesor externo especializado en evaluación, de manera de asegurar el éxito de esta tarea.</p>

Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva ¹⁰	MDV (establecido proyecto) ¹¹	Estado de avance ¹²	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Hito 5: Modelo integral de seguimiento académico, diseñado</p> <p><i>Mes 4 a Mes 8</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 08/2020</p>	<p>08/2020</p>	<p>Anexo 37 - OE4H5 Modelo integral de seguimiento académico</p>	<p>NA</p>	<p>El objetivo del modelo integral de seguimiento académico es desarrollar un paradigma que permita verificar la correcta e íntegra realización de todas y cada una de las etapas del proceso formativo de los estudiantes y, de paso, asegurar la adecuada articulación entre la evaluación de competencias y el sistema de aseguramiento de la calidad.</p> <p>Si bien la evaluación de las competencias es un desafío propio de la evaluación educativa, constituye un insumo fundamental del aseguramiento de la calidad, pues ofrece una retroalimentación efectiva sobre los resultados de los procesos formativos.</p> <p>En la revisión en proceso, se han ubicado numerosas opciones para evaluar las competencias. Por una parte, estas opciones pueden categorizarse en función de su naturaleza (evaluaciones formales, auto-informes, trabajos prácticos, simulaciones, portafolios, etc.), y en función del ámbito en que se realiza tal evaluación (en forma externa a la institución, o al interior de ella; en este aspecto, puede insertarse en el contexto de cada asignatura o en forma sobrepuesta a ellas, a nivel del plan de estudios). Por otra parte, es posible también evaluar las competencias desarrolladas mediante la información proveniente del egresado que ya se encuentra en el contexto laboral respectivo.</p> <p>Para que la evaluación de las competencias contribuya al aseguramiento de la calidad, no basta con la información sobre resultados: es necesaria la adopción de un enfoque evaluativo integral que sea posible relacionar estos resultados con los, insumos y procesos involucrados. De esta manera, se podrá intentar encontrar explicaciones fundamentadas a los resultados obtenidos, sea cual sea su calidad. Este análisis permitirá, a su vez, la generación de medidas de ajuste y reforzamiento</p> <p>Considerando que la decisión sobre la forma en que se evaluarán las competencias debe provenir del conocimiento especializado en tal materia, el que incluye como requisitos de calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetividad. • Validez. • Confiabilidad. <p>Es posible también plantear requerimientos complementarios, desde el aseguramiento de la calidad, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua y trazable.

Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva ¹⁰	MDV (establecido proyecto) ¹¹	Estado de avance ¹²	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<ul style="list-style-type: none"> • Información oportuna (que permita introducir ajustes en cuanto sea posible). • Integración de la información sobre resultados, a la información de recursos y procesos, de modo que se pueda realizar un análisis que conduzca al mejoramiento continuo.
<p>Hito 6: Sistema de información diseñado para el monitoreo de los procesos formativos para competencias transversales</p> <p><i>Mes 9 a Mes 14</i></p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 02/2021</p>	02/2021	Anexo 38 - OE4H6 Avance en el diseño del sistema de información de monitoreo de los procesos formativos	NA	<p>Se avanzó en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de entidades y atributos. Se analizaron los procesos de acreditación de carreras y programas normados por la Comisión Nacional de Acreditación, los procedimientos institucionales definidos para la autoevaluación de carreras y programas y se realizaron reuniones internas en la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Institucional. A partir de lo anterior, se generó un mapa de entidades de los datos requerido para el aseguramiento de la calidad y se especificaron, para cada una de las entidades, los atributos requeridos. • Evaluación de disponibilidad actual en el sistema de información institucional. Está en proceso un trabajo conjunto entre la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Institucional y la Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones, con el objetivo de analizar la disponibilidad actual de entidades y atributos en el Navegador Académico. Con esto se busca precisar el diagnóstico en cuanto al grado de disponibilidad de datos sistematizados.
<p>Hito 7: Sistema de información implementado para el monitoreo de los procesos formativos para competencias transversales</p> <p>Mes 15 a mes 30</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 06/2022</p>	06/2022	NA	NA	<p>A partir del diseño de funcionalidades que se obtenga en el hito anterior, se procederá a desarrollar las mejoras de sistema definidas, para luego realizar pruebas finales y poner en funcionamiento las nuevas herramientas. Lo anterior, complementado con la documentación de procedimientos de trabajo y la capacitación de los actores que correspondan.</p>
<p>Hito 8: Piloto organizado de evaluación de cinco programas</p>	12/2021	NA	NA	<p>Constituye una forma de someter a prueba lo establecido en la definición de estándares; en las metodologías para determinar la contribución del currículo a las competencias transversales; en el seguimiento del logro de tales competencias por los estudiantes; en el diseño del modelo respectivo y; en la eficacia del sistema de información, es crítico efectuar un piloto acotado.</p>

Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva ¹⁰	MDV (establecido proyecto) ¹¹	Estado de avance ¹²	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Mes 18 a 24 Fecha cumplimiento convenio: 12/2021				
Hito 9: Implementación piloto de evaluación de cinco programas Mes 18 a 36 Fecha cumplimiento convenio: 12/2022	12/2022	NA	NA	Como ya se señaló en el Hito 8, en forma de someter a prueba lo establecido en la definición de estándares; en las metodologías para determinar la contribución del currículo a las competencias transversales; en el seguimiento del logro de tales competencias por los estudiantes; en el diseño del modelo respectivo y; en la eficacia del sistema de información, es crítico efectuar un piloto acotado.
Hito 10: Proceso y requerimientos especificados para actualización del seguimiento de planes de mejora <i>Mes 3 a Mes 10</i> Fecha cumplimiento convenio: 10/2020	10/2020	Anexo 39 - OE4H10 Avance en el diseño del sistema de seguimiento de planes de mejora	NA	Se avanzó en los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del proceso de seguimiento de planes de mejora. A partir de la experiencia de las Unidades de Aseguramiento de la Calidad (de pregrado y postgrado) el equipo está desarrollando una versión mejorada (y común a ambos ámbitos) del proceso de seguimiento de planes de mejora. Del modelo de procesos se derivarán las funcionalidades requeridas del sistema. El equipo está avanzando en la identificación de funcionalidades y perfiles de usuario del sistema. Estos serán descritos y luego validados con actores clave. El equipo está avanzando en la evaluación de las funcionalidades existentes, las cuales son utilizadas por la Unidad de Aseguramiento de la Calidad de Pregrado. La evaluación tiene relación con la factibilidad técnica de ampliar las funcionalidades actuales y de incorporar el seguimiento de planes de mejora de los programas de postgrado, en coordinación con la VRIEA.
Hito 11: Sistema diseñado de seguimiento a los planes de mejora <i>Mes 10 a Mes 12</i>	12/2020	NA	NA	A partir del diseño del proceso, se definirá el modelo de datos para responder a las necesidades definidas previamente, aspecto clave en este tipo de sistema, donde la dimensión estática (de datos) tiene un rol clave. Adicionalmente, se construirán prototipos de interfaz que permitan validar los requerimientos generales, con actores claves.

Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva ¹⁰	MDV (establecido proyecto) ¹¹	Estado de avance ¹²	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Fecha cumplimiento convenio: 12/2020				
Hito 12: Sistema implementado de seguimiento a los planes de mejora <i>Mes 13 a Mes 25</i> Fecha cumplimiento convenio: 01/2022	01/2022	NA	NA	A partir del diseño de funcionalidades generado en el hito anterior, se procederá a desarrollar las funcionalidades y mejoras definidas del sistema, para luego realizar pruebas finales y poner en funcionamiento las nuevas herramientas. Lo anterior, complementado con la documentación de procedimientos de trabajo y la capacitación de los actores que correspondan
Hito 13: Sistema de Aseguramiento de Calidad fortalecido y socializado <i>Mes 24 a Mes 36</i> Fecha cumplimiento convenio: 12/2022	12/2022	Anexo 40 - OE4H13 Sistema de Aseguramiento de Calidad y plan de socialización Anexo 41 - OE4H13 Política de aseguramiento de la calidad PUCV Anexo 42 - OE4H13 Material Taller de capacitación en aseguramiento de la calidad Anexo 43 - OE4H13 Presentación política de aseguramiento de la calidad	NA	Se ha estimado que este hito puede adelantarse significativamente, y en vez de comenzar el mes 24, ya comenzó a realizarse. La Política de Aseguramiento de la Calidad fue aprobada en marzo de 2020. A partir de esta situación, se definió un plan de socialización y se preparó material para la capacitación en aseguramiento de la calidad. El objetivo del Plan de Socialización es lograr: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Política de Aseguramiento de la Calidad. • Compromiso con la calidad. Para lograr estos objetivos se están preparando diferentes recursos, entre ellos: <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones corporativas para exponer la Política ante determinados públicos objetivos. • Comunicación permanente en los medios de comunicación internos (incluyendo correos electrónicos y sistemas de mensajería). El plan de socialización previsto está contemplado de la siguiente manera: <i>Julio 2020: presentación de la política y el sistema de aseguramiento de la calidad ante los siguientes públicos objetivo:</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ Directores de unidades académicas. ○ Jefes de carrera y directores de programas de postgrado. ○ Organizaciones sindicales. ○ Organizaciones estudiantiles. ○ Directores de unidades administrativas.

Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva ¹⁰	MDV (establecido proyecto) ¹¹	Estado de avance ¹²	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
				<p><i>Agosto 2020:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Difusión de política y aseguramiento de la calidad a través de redes sociales, orientada a todos los estamentos de la comunidad universitaria. <p><i>Septiembre 2020:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Difusión de los procesos de autoevaluación de pregrado y magíster para programas no acreditados.</i> <p><i>Octubre de 2020:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Difusión de nuevos criterios de evaluación de la CNA.</i> <p>Cabe mencionar que, a partir de octubre de 2020, junto con la difusión de los nuevos criterios de la CNA, deberá iniciarse el trabajo de elaboración de criterios propios, que trasciendan los mínimos exigidos por el sistema nacional de aseguramiento de la calidad.</p> <p>Por otra parte, tanto el último trimestre de 2020 como el primero de 2021 estarán marcados por la elaboración del informe de autoevaluación para el proceso de acreditación institucional. Este proceso es también una oportunidad para difundir la Política.</p> <p>En otro orden de ideas, se está preparando una batería de instrumentos de capacitación: en primer lugar, material para talleres (la primera parte de este material, en versión provisional, se adjunta a este informe); este material será base del desarrollo de cursos, videos y manuales.</p>

3. ESTADO DE AVANCE DE INDICADORES COMPROMETIDOS

a) Avance de indicadores	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo año 1	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Meta año 3	Valor efectivo año 3	Estado de avance ¹³	MdV (establecido en proyecto) ¹⁴
OE1, Número acumulado de asistentes a talleres o actividades de difusión sobre el modelo educativo	No existe la actividad	3.000	0	6.000	NA	6.000 (Actividad se realiza los años 1-2)	NA	NA	Registro de participación en talleres de difusión del modelo educativo
OE1, Programas de pregrado con productos curriculares actualizados de acuerdo a lineamientos del Modelo Educativo	No existe la actividad	0%	0%	20%	NA	60%	NA	NA	Resolución de la Vicerrectoría Académica con propuesta formativa completa de cada programa
OE1, Programas de postgrado con productos curriculares actualizados de acuerdo a lineamientos del Modelo Educativo	No existe la actividad	20%	0%	40%	NA	50%	NA	NA	Reglamentos de los programas actualizados con perfiles definidos
OE2, Cantidad por año de alumnos participando en programa de formación en competencias transversales en comunicación en lengua materna, comunicación en inglés o habilidades tecnológicas	No existe la actividad	500	0	1.000	NA	2.000	NA	NA	Registro en Sistema de Información Académico
OE2, Cantidad por año de alumnos participando en programa de formación en competencias transversales en habilidades de investigación, "Semillero	No existe la actividad	250	0	300	NA	500	NA	NA	Registros de participación en Dirección de Investigación

¹³ Categorías estado de indicadores: **Logrado (L)**: indicador alcanza meta comprometida, en el plazo convenido; **Parcialmente logrado (P)**: indicador muestra avances por sobre la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No logrado (NL)**: indicador se encuentra por debajo de la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No aplica (NA)**: no corresponde evaluar el período informado. En caso de NL o NA, registrar de todas maneras el avance parcial del indicador.

¹⁴ Indicar **Medios de Verificación** definidos en proyecto. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

a) Avance de indicadores	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo año 1	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Meta año 3	Valor efectivo año 3	Estado de avance ¹³	MdV (establecido en proyecto) ¹⁴
de Investigación”, en habilidades actitudinales o habilidades de innovación y emprendimiento									
OE2, Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en programa de formación en competencias transversales	No existe la actividad	75%	NA	80%	NA	85%	NA	NA	Registro de encuestas aplicadas
OE3, Nivel de satisfacción de los estudiantes con los espacios generados en el contexto del proyecto para el desarrollo de capacidades transversales	No existe la actividad	80%	NA	85%	NA	88%	NA	NA	Registro de encuestas aplicadas
OE4, Cantidad de asignaturas cuyos programas están registrados en sistema de información de monitoreo de los procesos docentes	No existe la actividad	0	0	200	NA	500	NA	NA	Registro en sistema de información de monitoreo de procesos docentes
OE4, Porcentaje de programas de la Universidad que poseen matriz de vinculación de asignaturas a competencias transversales	No existe la actividad	0	0	60%	NA	85%	NA	NA	Registro en sistema de información de monitoreo de procesos docentes
OE4, Porcentaje de programas registrados en sistema de seguimiento de planes de mejoramiento	No existe la actividad	0	0	0	NA	30%	NA	NA	Registro en sistema de seguimiento de planes de mejoramiento

b) Análisis indicadores no logrados o parcialmente logrados	Estrategias remediales (máx. 500 caracteres por celda)
Observación General	Durante el primer semestre del año 2020 el proyecto ha estado enfocado en el diseño de las diversas iniciativas que lo componen. Durante el segundo semestre del año 2020 se implementarán las iniciativas, en función del avance de las medidas que la Universidad adopte en relación con la pandemia.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Adjuntar última rendición financiera del periodo, informada a la División de Financiamiento, indique los gastos ejecutados y gastos pendientes por ejecutar.

Ítem ¹⁵	Monto efectivamente ejecutado (\$) al periodo	Porcentaje (%) efectivamente ejecutado (en base a presupuesto total del ítem en proyecto)	Detallar gastos ejecutados y gastos pendientes de ejecutar (máx. 500 caracteres por celda).
Recursos humanos	10.000.000	3,4%	<i>La totalidad de gastos ejecutados a la fecha corresponden a los honorarios percibidos por el director del proyecto.</i>
Especialización y gestión académica	0	0%	
Gastos de operación	0	0%	
Servicios de consultoría	0	0%	
Bienes	0	0%	
Obras e infraestructura	0	0%	
Total	0	3,4%	

¹⁵ Considerar los ítems de gastos que correspondan a su iniciativa.

5. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA INICIATIVA

Avance general del proceso de implementación (máx. 1500 caracteres).

En base a el estado de cumplimiento de hitos, sintetice el desarrollo de la iniciativa en este último periodo:

a) Principales avances.

- Inicio del Proyecto completado: constitución y funcionamiento de equipos de gestión; establecimiento de mecanismos de operación; comienzo de la contratación de especialistas; consolidación gradual de planes de trabajo por hito. Modelo Educativo actualizado aprobado por el Consejo Superior, el 5 de mayo de 2020.
- OE1. Herramientas comunicacionales para presentación del modelo a la Comunidad Universitaria: formato gráfico del Modelo completado; video de presentación por el Rector, finalizado; maqueta de video animado que será presentado a estudiantes en la inscripción del Segundo Semestre (12 al 14 de agosto), finalizada.
Operacionalización de la Formación Transversal en pregrado y postgrado. En pregrado iniciada, incluyendo: lineamientos curriculares; marco de cualificación de la docencia y; esquema conceptual de las competencias. En postgrado, iniciada, considerando: propuesta al Ministerio de la contratación de experta en diseño curricular; ajuste de la Política de Estudios Avanzados y desarrollo de la propuesta de lineamientos del rediseño curricular; consulta en postgrado al Colegio Doctoral de la actualización en metodología y alcance de dos (2) programas de doctorado y diez (10) de magister, en proceso.
- OE2. Enfoque integrado de Formación Transversal, que abarca: borrador de la componente de pregrado de un documento conjunto (pregrado-postgrado) de fundamentos de Formación Transversal, en proceso; Metodología y características del Programa de habilidades transversales, en proceso. Para los componentes de pregrado del programa: Lengua Materna; Inglés, Habilidades Tecnológicas y otros, se establecieron las pautas para contratación de especialistas en desarrollo de los programas. Para las de postgrado: Semillero de Investigación, visibilización de la investigación y competencias actitudinales, se coordinó la provisión de recursos y están preparados los talleres de formación y de integridad en la investigación, al igual que para la validación de capacidades I+E.
- OE3. Salas en bibliotecas mayores, proyecto de diseño de los espacios, en conjunto con la Escuela de Arquitectura y Diseño, en proceso. Salas de Inglés y A3, en la Facultad de Ingeniería, diseño, estimación de recursos necesarios y validación de ejecución, terminados. Salas de creatividad, plan de trabajo establecido y revisión de iniciativas internacionales, en proceso.
- OE4. Mecanismos y metodologías para evaluación y seguimiento de competencias transversales. Revisión bibliográfica de experiencias y proceso de búsqueda de especialista en evaluación de competencias, en curso, con resultados intermedios. Sistemas de información para el monitoreo de competencias transversales y planes de mejora, levantamiento de funcionalidades disponibles para determinar primer alcance de los ajustes a realizar, particularmente en Sistema de Planes de Mejora, iniciado. Fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, plan de trabajo completado.

b) Nudos críticos y retrasos en la institución.

- Retrasos debidos a la falta de movilidad provocada por la pandemia.
- Considerando que, como se señaló, el Primer Semestre del Proyecto, se ha enfocado en el diseño, instalación y coordinación del funcionamiento de los equipos respectivos a cada hito, amén de las especiales condiciones bajo las que se ha trabajado, se ha generado un atraso relativo en el uso de los fondos. A lo anterior



de Educación Superior
de Fortalecimiento Institucional

se agrega el efecto parcial de una disminución en la capacidad de reacción de las instancias internas, debido a la concentración de sus esfuerzos a una conversión eficaz de la actividad docente de la Universidad, desde la modalidad presencial, al uso de sistemas remotos.

Gestión y estrategias de articulación con actores/unidades pertinentes (máx. 1500 caracteres).

Detallar la gestión operativa de la iniciativa, identificando fortalezas y debilidades. Señalar adecuaciones en caso de modificaciones del modelo de gestión inicial.

Abordar estrategias de articulación y vinculación con actores/unidades pertinentes al propósito de la iniciativa.

- Bases de trabajo con los directivos superiores e intermedios de la universidad responsables y relacionados directamente con el Proyecto, consensuadas y establecidas.
- Instancia de coordinación entre la Vicerrectoría Académica (VRA) y la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados (VRIEA), para consolidar las políticas de Formación Transversal, definir sus competencias, estructurar la evaluación, monitoreo de su desarrollo y su logro por parte de los estudiantes, establecida y operando

Diseño y desarrollo de estrategias de institucionalización y sustentabilidad de la iniciativa (máx. 1500 caracteres). Identificar y describir *acciones o estrategias dirigidas a dar sustentabilidad y proyectar la institucionalización de la iniciativa.*

1. Estrategia 1: Potenciación del rol del Equipo Directivo, presidido por el Rector, el que sesiona regularmente, definiendo directrices para la marcha y monitorea la implementación.
2. Estrategia 2: Se ha destacado la relación del proyecto con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, como señal de su relevancia institucional.
3. Estrategia 3: El Modelo Educativo actualizado fue aprobado por el Consejo Superior de la Universidad en sesión del 5 de mayo del presente año.

Resumen de planes o estrategias para enfrentar la contingencia sanitaria (máx. 2500 caracteres, pudiendo agregar planes y estrategias en anexos).

Señalar brevemente otros aspectos relacionados a la implementación de la iniciativa. Describir acciones o estrategias dirigidas a enfrentar la contingencia sanitaria, identificando el objetivo, hito o actividad involucrado.

1. Plan/estrategia 1:
Las acciones inicialmente consideradas para ser realizadas en forma presencial se han ajustado para un modelo basado en el uso de TIC.
2. Plan/estrategia 2:



Se solicitó al Ministerio la posibilidad de adelantar la implementación de espacios físicos considerados para los años 2 y 3 del Proyecto, dentro del año 2020, en atención a la interrupción de las actividades presenciales en recintos de la Universidad, lo que facilita realizar obras. En función de la respuesta favorable del Ministerio, se dio comienzo a la implementación de la sala de inglés en paralelo con la sala A3, ambas obras comprometidas en el objetivo 3. Se espera avanzar del mismo con parte de las obras relacionadas con las salas de creatividad.

6. ANEXOS

En este apartado se deben listar y enumerar los títulos de todos los anexos que se adjunten al presente informe (deben incluirse cada uno de los informes de análisis de datos y los informes de resultados de las asistencias técnicas, entre otros). Los anexos deben estar numerados, ordenados y completos. Además, deben ser coincidentes con los nombres de los archivos adjuntos.

Anexo 01 – OE1H1 Plan de Difusión Modelo Educativo

Anexo 02 - OE1H1 Recursos audiovisuales y gráficos

Anexo 03 - OE1H1 Modelo Educativo

Anexo 04 - OE1H1 Ideas Fuerza del Modelo Educativo

Anexo 05 - OE1H1 Acta aprobación Consejo Superior

Anexo 06 – OE1H3 Actualización Formación Fundamental

Anexo 07 - OE1H3 Borrador Marco de Cualificación Universitaria

Anexo 08 - OE1H3 Acta de reunión Colegio Doctoral

Anexo 09 - OE1H3 Encuesta requerimientos de actualización Política de Estudios Avanzados

Anexo 10 - OE1H5 Informe Perfiles de egreso

Anexo 11 - OE1H5 Esquema proceso de rediseño curricular en postgrado

Anexo 12 - OE1H5 Cronograma de reuniones realizadas y planificadas

Anexo 13 - OE1H6 Orgánica para rediseño curricular

Anexo 14 - OE1H6 Ficha de pertinencia profesional área curricular pregrado

Anexo 15 - OE1H6 Ficha de pertinencia Asistencia técnica individual en ámbito curricular

Anexo 16 - OE1H6 Ficha de pertinencia profesional área curricular postgrado



de Educación Superior
de Fortalecimiento Institucional

Anexo 17 - OE2H1 Actualización Formación Fundamental

Anexo 18 - OE2H1 Propuesta Minors PUCV

Anexo 19 - OE2H2 Ficha de pertinencia profesionales para el desarrollo de competencias en Lengua Materna y competencias TIC

Anexo 20 - OE2H3 Programa Semillero de Investigación

Anexo 21- OE2H5 Propuesta Programa Habilidades Actitudinales

Anexo 22 - OE2H6 Resumen de contenidos programas i+e PUCV

Anexo 23 - OE2H6 Registro del desarrollo de los grupos focales

Anexo 24- OE2H8 Marco de formación en docencia universitaria en competencias transversales para implementación del modelo educativo

Anexo 25 - OE2H8 Programa de formación en docencia universitaria en competencia docentes transversales para implementación del modelo educativo

Anexo 26 - OE2H9 Ficha de pertinencia para el Fortalecimiento del Programa de Mejoramiento, Innovación e Investigación en la Docencia Universitaria

Anexo 27 - OE2H9 Actualización en las Bases de Proyecto de Investigación en la Docencia Universitaria

Anexo 28 - OE2H9 Difusión 1

Anexo 28- OE2H9 Difusión 2

Anexo 29 - OE2H9 Selección y Adjudicación de Proyectos

Anexo 30 - OE2H9 Carpeta de Proyectos 2020

Anexo 31 - OE2H10 Formación de ayudantes

Anexo 32 - OE2H11 Propuesta portal web para el fortalecimiento autonómico de las competencias transversales

Anexo 33 - OE2H12 Transferencia de la Investigación en el Pregrado

Anexo 34 - OE3H3 Informe con descripción de implementación de Sala de Inglés

Anexo 35 - OE3H4 Espacios creativos implementados en la PUCV

Anexo 36 - OE3H6 Informe con descripción de implementación de Sala A3



Ministerio de
Educación
Gobierno de Chile

de Educación Superior
de Fortalecimiento Institucional

Anexo 37 - OE4H5 Modelo integral de seguimiento académico

Anexo 38 - OE4H6 Avance en el diseño del sistema de información de monitoreo de los procesos formativos

Anexo 39 - OE4H10 Avance en el diseño del sistema de seguimiento de planes de mejora

Anexo 40 - OE4H13 Sistema de Aseguramiento de Calidad y plan de socialización

Anexo 41 - OE4H13 Política de aseguramiento de la calidad PUCV

Anexo 42 - OE4H13 Material Taller de capacitación en aseguramiento de la calidad

Anexo 43 - OE4H13 Presentación política de aseguramiento de la calidad